

Abengoa, S. A.  
Avda. de la Buhaira, 2  
41018 Sevilla (España)  
Tel. +(34) 95 493 70 00/71 11  
Fax +(34) 95 493 70 02  
abengoa@abengoa.com  
www.abengoa.com

P.º del General  
Martínez Campos, 53  
28010 Madrid (España)  
Tel. +(34) 91 310 70 08  
Fax +(34) 91 319 73 07

# ABENGOA

Sevilla, 28 de junio de 2004

Ref.: Comunicación de Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 27 de junio de 2004 en segunda convocatoria ha acordado proceder a la distribución del dividendo correspondiente al ejercicio 2003, a los señores accionistas, por el importe que se detalla a continuación:

- Importe del dividendo correspondiente al ejercicio de 2003:  
0'14 euros brutos por acción.
- Retención, en su caso, 15% sobre importe bruto:  
0'021 euros por acción.
- Importe neto del dividendo por acción:  
0'119 euros netos por acción.

Número de acciones emitidas con derecho a dividendo: 90.469.680 acciones.

El pago efectivo se realizará a partir del día 6 de julio de 2004. "Bancoval, S.A." ha sido designada como entidad agente pagadora, por lo que la distribución del dividendo a las entidades adheridas se realizará a partir de la fecha indicada, previa presentación de los correspondientes certificados de posición, en "Bancoval, S.A.", c/ Fernando el Santo, 20, 28010 Madrid.

El acuerdo anterior ha sido igualmente notificado a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., a los efectos previstos en el Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

Adjuntamos copia del texto del anuncio a publicar en los próximos días, dentro del plazo establecido de cinco días de antelación a la fecha de pago.

A los efectos previstos en la Carta Circular 4/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la presente comunicación se presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su posterior remisión por ésta a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de Barcelona.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío  
Secretario General



# ABENGOA

## Anuncio de pago de dividendo correspondiente al ejercicio 2003

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Abengoa, S.A. celebrada en segunda convocatoria el 27 de junio de 2004, a partir del próximo 6 de julio se procederá a la distribución entre los señores accionistas del dividendo correspondiente al ejercicio 2003 por importe de 0'14 euros brutos por acción, para todas las acciones actualmente en circulación (90.469.680 acciones). Sobre dicho importe se efectuará, en los casos que corresponda, la oportuna retención fiscal del 15%.

El pago del dividendo se realizará por la entidad "Bancoval, S.A.", c/ Fernando el Santo, 20, 28010, Madrid, previa presentación por las entidades depositarias, del correspondiente certificado emitido por el Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Sevilla, 28 de junio de 2004. El Secretario del Consejo de Administración. \_\_\_\_\_